SRT 13488

Bogotá D. C., 02 de abril de 2020

Señor
MOISES CÓRDOBA RAMOS
Alcalde Municipal
MUNICIPIO DE LLORO
Calle 1 N° 1-62 Palacio Municipal
alcaldia@lloro-choco.gov.co
Lloró - Chocó

Asunto: Orden de Inicio Convenio Interadministrativo No. 2549 de 2019- Municipio de Lloró - Chocó

Respetado Señor Alcalde,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 2549 de 2019 que tiene por objeto: "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE LLORÓ, DEPARTAMENTO DE CHOCÓ DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", le informo que a partir de la fecha se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado convenio.

La vigilancia y control de las actividades técnicas, administrativas, financieras y ambientales de las obras objeto del convenio, será ejercida por un interventor contratado por EL INSTITUTO, de acuerdo con lo pactado en la CLÁUSULA DÉCIMA.

Para el control y vigilancia, el Instituto Nacional de Vías designó mediante Resolución No. 769 del 17 de marzo de 2020 como Supervisor al Ingeniero JANNIER SALAS QUEJADA, funcionario que labora en la Dirección Territorial Chocó, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto del convenio, en la siguiente dirección: Carrera 6 No. 38-51 Barrio Huapango Junto a la Antigua Fábrica de Licores (Quibdó - Chocó), Teléfono fijo / celular: (57+4) 6711977 – 6711189 – 6711910 – 6711661 / Celular 3117650757 y correo electrónico: jsalas@invias.gov.co

Así mismo, se designó la ingeniera SANDRA MILENA ACOSTA GÓMEZ como Gestora Técnica de

SRT 13488

Proyecto mediante Oficio DO 11981 del 19 de marzo de 2020, que labora en la Subdirección de la Red Terciaria y Férrea y cuyos datos de contacto son: teléfono fijo: (1) 3770600 Ext. 1891 / Celular 3017476701, correo electrónico: sacosta@invias.gov.co.

El proceso de licitación pública o selección abreviada para contratación de la obra de mejoramiento y mantenimiento periódico está a cargo del municipio, siguiendo el pliego tipo de Colombia Compra Eficiente y con el presupuesto entregado por INVIAS, el cual será remitido mediante oficio por esta Subdirección.

Cordialmente,

Original firmado por

RICARDO ANTONIO CORREDOR PARRA
Subdirector Red Terciaria Y Férrea

C.C. INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL
INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL CHOCÓ

Proyecto: SANDRA MILENA ACOSTA

Reviso: MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS ALZATE
MANUEL RICARDO MESA